

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: AVALUOS-001 Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO CATASTRAL		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA		
Descripción	La Unidad de Avalúos y Catastros, será la responsable de expedir certificaciones sobre el valor de la propiedad urbana o rural, que le sean solicitadas por escrito. Dado que el catastro predial, tanto urbano como rural, está en constante actualización.		
¿A quién está dirigido?	Un beneficiario es la persona física o moral que recibe una autorización para hacer uso y/o adquirir un bien material, un servicio o un bien económico.		
	Esta persona que quiere obtener dicho bien está sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos y una vez los cumpla, puede realizarse el trámite correspondiente.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.		
	Resultado a obtener: • CERTIFICADO CATASTRAL		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: -COPIA DE LA CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION -CERTIFICADO DE NO ADEUDAR (RECAUDACION) -FORMULARIO DE CERTIFICACION CATASTRAL (RECAUDACION) -COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA -COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO		
¿Cómo hago el trámite?	Se compra el formulario , se adjuntan todos los requisitos, se entrega en la Unidad de Avalúos y Catastro y, dentro de 1 día laborable, se emite la certificación en caso de ser favorable.		
	Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	FORMULARIO DE CERTIFICADO \$4,60		
	MEMORANDUM \$0.32		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	UNIDAD DE AVALUOS Y CATASTRO - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA SALVADOR MORAL 362 Y VELASCO IBARRA DE 08H00 A 16H45		
5			

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: ING. JOHANA ZABALA Correo Electrónico: jezts_7@hotmail.com
----------------------------------	---





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: AVALUOS-001

Página 2 de 2

Teléfono: 032 790 141

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	3
2025	08	0	6
2025	07	0	2
2025	06	0	1
2025	05	0	7
2025	04	0	4
2025	03	0	3
2025	02	0	3
2025	01	0	0